

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2019/738 *Cédula de citación a Ajos Procoex, S.L. Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 724/2018.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 724/2018.
Negociado: MA.
N.I.G.: 2305044420180002960.
De: Roberto Cámara Cámara y Ana Belén Fernandez Ocaña.
Abogado: Sara Garrido Montijano.
Contra: Fogasa y Ajos Procoex, S.L.
Abogado:

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 724/2018 se ha acordado citar a Ajos Procoex, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 18/03/19 a las 11:30 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, nº 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Ajos Procoex, S.L. cuyo domicilio conocido ha sido el de Carretera Bailen Motril, Km. 23 Las Infantas (Jaén).

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 15 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.